

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**8645** MUDANZAS ALCE, S.A.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 349/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 9 de abril de 2012 por el que se declara a Mudanzas Alce, S.A., en situación de insolvencia provisional por importe de 804,41 euros.

Madrid, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120022128-1